

Derecho

Programa Profesional® RÉGIMEN DE INSOLVENCIA

DERECHO

Presentación

La insolvencia, ha dejado de ser un tema desconocido para convertirse en un tema de actualidad, de interés de las empresas, de las personas naturales no comerciantes y de las entidades financieras principalmente. Si bien, es una situación por la que ningún empresario quiere atravesar, se ha transformado en un mecanismo transversal de reestructuración a todo nivel de las empresas.

Aunque muchos empresarios temen reconocer que su empresa se encuentra en un momento de dificultad, es necesario tomar las medidas correctivas a tiempo para evitar efectos negativos para esta, que incluso puedan llegar a una liquidación. Por lo tanto, el conocimiento de la ley 1116 de 2006, sus decretos reglamentarios y la aplicación de los mismos en el mundo real, cobran especial relevancia como herramienta para poder afrontar la crisis, honrar los compromisos con sus acreedores, recuperar la productividad de la empresa y proteger la estabilidad de sus trabajadores.

No es desconocido, que buena parte del empoderamiento del régimen de insolvencia, ha sido consecuencia de los efectos adversos de las crisis económicas de diferentes países, que ha impactado a innumerables compañías, con independencia de su protagonismo en el mercado o de su tradicional solidez financiera. Los efectos de esta crisis se experimentan de diversas formas, pues tanto el rol de los deudores como el de los acreedores se vuelven fundamentales a la hora de lograr una efectiva reestructuración y todos los actores tendrán que compartir el riesgo y las soluciones.

Ante tal realidad, así como ante los recientes cambios normativos, es necesario formar en el tema a los futuros auxiliares de la justicia, así como al público en general.

Objetivo

Al finalizar el programa los participantes estarán en capacidad de:

1. Identificar los antecedentes más relevantes del régimen actual de insolvencia en Colombia, y sus principios.
2. Comprender la regulación actual de la insolvencia en Colombia y la adecuada aplicación de los instrumentos jurídicos para el caso de sociedades y personas naturales no comerciantes.
3. Conocer los requisitos jurídicos - contables de solicitud para la admisión (reorganización, validación y liquidación).
4. Conocer el tratamiento contable durante los procesos de insolvencia que inician los empresarios.

5. Comprender las etapas de los procesos de insolvencia, sus requisitos y situaciones específicas del desarrollo normal de los mismos.
6. Desarrollar habilidades para la identificación, análisis y solución de problemas jurídicos relativos a la cesación de pagos y crisis financiera de una empresa.
7. Conocer los mecanismos que pueden tener los deudores para la defensa de su crédito.
8. Conocer y comprender las implicaciones de las nuevas regulaciones frente a garantías mobiliarias.

Contenido

1. Fundamentos de derecho de obligaciones, de contratos y títulos.

- 1.1 valores. a. Obligaciones.
- 1.2 Aspectos generales de los contratos comerciales.
- 1.3 Títulos valores.

2. Aspectos contables y financieros.

- 2.1 Principios y fundamentos contables y financieros generales.
- 2.2 La viabilidad económica y financiera de una empresa.
- 2.3 Generalidades sobre los estados financieros básicos.
- 2.4 Introducción a los indicadores financieros.
- 2.5 Introducción al análisis financiero.
- 2.6 Manejo de la información: principios contables y financieros, reportes al juez concursal y estados financieros.
- 2.7 Normas internacionales de información financiera (NIIF).
- 2.8 Plan de Negocios.

3. Fundamentos de derecho de sociedades.

- 3.1 Clasificación de las sociedades.
- 3.2 Personificación jurídica de la sociedad.
- 3.3 Requisitos de forma del contrato social.
- 3.4 Aportes.

3.5 Capital social.

3.6 Utilidades y reservas (Voluntarias, estatutarias, legales).

3.7 Funcionamiento de asamblea y junta de socios.

3.8 Órganos de administración y representación legal.

3.9 Acciones de responsabilidad social e individual.

3.10 Transformación, fusión, escisión.

3.11 Sociedades subordinadas y grupos empresariales.

3.12 Relaciones entre el régimen societario y la reorganización (estrategias del derecho societario para la recuperación de empresas).

3.13 Relaciones entre el régimen societario y la liquidación.

4. Fundamentos de derecho procesal.

4.1 Relaciones entre Código General del Proceso y el régimen de insolvencia empresarial.

4.2 Principios del Código General del Proceso aplicables al régimen de insolvencia.

4.3 Jurisdicción y competencia.

4.4 Reglas generales del procedimiento.

4.5 Procedimiento de los incidentes.

4.6 Nulidades procesales y saneamiento del proceso g. Régimen probatorio.

4.7 Interposición de recursos.

4.8 Relación entre el proceso de insolvencia y otros procesos judiciales.

4.9 Régimen probatorio.

4.10 Providencias del juez.

4.11 Medidas cautelares.

5. Conciliación y negociación.

5.1 Teoría del conflicto.

5.2 Mecanismos alternativos de solución de conflictos c. Marco legal y jurisprudencial de la conciliación.

5.3 Funciones y obligaciones del conciliador.

5.4 Centros de conciliación.

5.5 Clases de conciliadores.

5.6 Conciliación en derecho privado.

5.7 Procesos de resolución de conflictos.

5.8 Habilidades para la resolución de conflictos.

5.9 Diversidad y diferencia en el análisis y solución de conflictos k. Gestión de conflictos desde el derecho privado.

5.10 Procedimiento conciliatorio.

5.11 Audiencia de conciliación.

5.12 Elaboración de actas y constancias en el procedimiento conciliatorio.

6. Garantías mobiliarias.

6.1 Historia y antecedentes de la Ley 1676 de 2013.

6.2 La dimensión económica de las garantías mobiliarias.

6.3 Concepto de las garantías mobiliarias.

6.4 Constitución de las garantías mobiliarias.

6.5 Derechos y obligaciones del garante y el acreedor garantizado.

6.6 Garantías mobiliarias sobre créditos.

6.7 Las garantías mobiliarias en los procesos de insolvencia.

6.8 La ejecución de las garantías mobiliarias.

7. Negocios fiduciarios.

7.1 Definición, generalidades y estructura de los negocios fiduciarios.

7.2 Principales obligaciones de las partes en los negocios fiduciarios.

7.3 Régimen de responsabilidad en los negocios fiduciarios.

7.4 Encargo fiduciario e. Fiducia mercantil.

7.5 Formalización del negocio fiduciario.

7.6 Contenido de un contrato de fiducia mercantil.

7.7 Tipos de fiducias.

8. Finalidad, principios y alcance del régimen de insolvencia.

8.1 Finalidad del régimen de insolvencia.

8.2 Principios del régimen de insolvencia.

8.3 Alcance del régimen de insolvencia.

8.4 Ámbito de aplicación.

8.5 Personas excluidas y régimen aplicable.

8.6 Competencia.

9. Normas sobre insolvencia.

9.1 Ley 222 de 1995.

9.2 Ley 550 de 1999.

9.3 Ley 1116 de 2006.

9.4 Ley 1429 de 2009.

9.5 Ley 1676 de 2013.

10. Generalidades de la insolvencia empresarial.

10.1 ¿Qué es y para qué sirve la insolvencia económica?

10.2 Finalidad del régimen de insolvencia en Colombia.

10.3 ¿Qué es y para qué sirve el procedimiento de reorganización de empresas?

10.4 ¿En qué consiste el proceso de liquidación judicial y para qué sirve?

10.5 ¿Quiénes pueden acogerse al régimen de insolvencia empresarial?

10.6 ¿Quiénes no están cobijados por el régimen de insolvencia empresarial?

10.7 Autoridades a las que se pueden acudir para el inicio del proceso de insolvencia empresarial

10.8 Diferencias entre el régimen de insolvencia empresarial de comerciantes y el de las personas naturales no comerciante

10.9 Generalidades sobre los procesos de reorganización y de liquidación de los patrimonios autónomos

11. Proceso de reorganización.

11.1 Requisitos de inicio del proceso.

11.2 Inicio del proceso.

11.3 Calificación y graduación de créditos y derechos de voto e inventario valorado de bienes.

11.4 Acuerdo de reorganización.

11.5 Efectos, ejecución y terminación de los acuerdos de reorganización y de adjudicación.

12. Proceso de liquidación judicial.

12.1 Inicio del proceso.

12.2 Terminación.

13. Disposiciones generales del régimen de insolvencia.

13.1 Promotores y liquidadores.

13.2 Formalidades de los acuerdos.

13.3 Créditos legalmente postergados en el proceso de reorganización y de liquidación judicial.

13.4 Continuación de los procesos ejecutivos en cuando existen otros demandados.

13.5 Obligaciones posteriores al inicio del proceso de insolvencia.

13.6 Interrupción del término de prescripción e inoperancia de la caducidad.

13.7 Servicios públicos.

13.8 Acción revocatoria y de simulación.

13.9 Legitimación, procedimiento, alcance y caducidad.

13.10 Presupuestos de ineficacia.

13.11 Procesos ejecutivos alimentarios en curso.

13.12 Transparencia empresarial.

13.13 Facultades de los apoderados.

13.14 Funciones de conciliación de las superintendencias.

13.15 Peritos y evaluadores.

13.16 Responsabilidad civil de los socios, administradores, revisores fiscales y empleados.

13.17 Inhabilidad para ejercer el comercio.

13.18 Validación judicial de acuerdos extrajudiciales de reorganización.

14. Insolvencia transfronteriza.

14.1 Fundamentación teórica de la insolvencia transfronteriza.

14.2 Generalidades.

14.3 Acceso de los representantes y acreedores extranjeros ante las autoridades colombianas competentes.

14.4 Reconocimiento de un proceso extranjero y medidas otorgables.

14.5 Cooperación con tribunales y representantes extranjeros.

14.6 Procesos paralelos.

15. Régimen de intervención.

15.1 Intervención Estatal.

15.2 Competencia de la intervención Estatal.

15.3 Medidas de intervención.

15.4 El agente interventor.

15.5 Actuaciones en curso de la Superintendencia Financiera de Colombia.

15.6 Actuaciones remitidas jueces Civiles del Circuito.

15.7 Toma de posesión para devolver y liquidación judicial.

15.8 Rendición de cuentas del agente interventor.

15.9 La liquidación judicial como medida de intervención.

Metodología

El Programa Profesionales® se fundamenta en el uso de metodologías activas orientadas a que entre los conferencistas y los participantes se generen discusiones de todos los bloques temáticos que lo integran. Para este efecto, se contará con el planteamiento de diferentes posiciones sobre los temas.

Profesor

NICOLÁS POLANÍA TELLO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia (2006), Especialista en derecho administrativo de la Universidad del Rosario (2008), Magíster en responsabilidad civil y del estado, de la Universidad Externado de Colombia (2011). Se ha desempeñado como profesor universitario, litigante, asesor y consultor, miembro del IARCE, del Colegio de Abogados Comercialistas y de IBA; socio de Muñoz Abogados. Actualmente es Superintendente Delegado para procedimientos de insolvencia en la Superintendencia de Sociedades.

MARTHA RUTH ARDILA HERRERA

Abogada Especialista en derecho comercial y tributario, con experiencia profesional y docente, en el manejo de procesos concursales (concordato, liquidación obligatoria, liquidación judicial y reorganización), que adelantan las empresas colombianas. Más de 20 años de experiencia en el área de procedimientos mercantiles en Colombia, con conocimiento y dominio en la aplicación de las diferentes legislaciones que ha tenido el país en materia de procesos concursales desde el decreto 350 de 1989. Competente para adelantar procesos y capacitar, hasta nivel de especialización, a los interesados en el derecho concursal. Actualmente se desempeña como asesora del despacho del superintendente delegado para procesos de insolvencia, en la Superintendencia de Sociedades, y se desempeñó como coordinadora del grupo de reorganización de dicha superintendencia. Experiencia docente en la Universidad Externado de Colombia, en la Universidad Javeriana de Cali. Es miembro fundador del capítulo colombiano del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal y conferencista en varias oportunidades del Congreso Colombiano de Derecho Concursal.

NICOLÁS PÁJARO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en derecho comercial y Magíster en derecho privado de la Universidad de los Andes. Actualmente, se desempeña como asesor del despacho del superintendente delegado para procesos de insolvencia en la Superintendencia de Sociedades y como profesor de las áreas de derecho privado y derecho procesal de la Universidad de los Andes. Profesor invitado de las universidades Externado de Colombia, Nacional de Colombia e ICESI de Cali en el área de derecho concursal. Abogado consultor del Banco Mundial en el diseño del modelo de gestión y cargas razonables de trabajo, con miras a la implementación del código general del proceso (2013-2014). Es miembro del Capítulo Colombiano del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal y conferencista en varias oportunidades del Congreso Colombiano de Derecho Concursal.

EDWAR MORALES

Contador público de la Universidad de Medellín, Especialista en gerencia financiera de la Universidad CEIPA, con amplia experiencia en el manejo contable de procesos concursales, en el análisis y estudio de solicitudes de admisión de las empresas al proceso de reorganización, así como seguimiento y gestión dentro del referido proceso. Actualmente se desempeña como ponente económico en los procesos de insolvencia en la coordinación del grupo de reorganización de la Superintendencia de Sociedades.

JUAN CARLOS HERRERA

Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, especializado en Derecho Comercial de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se ha desempeñado como Coordinador (e) del Grupo de Reorganización y abogado del grupo de liquidaciones de la Superintendencia de Sociedades.

Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Concursal y conferencista en procesos concursales y garantías mobiliarias.

DIANA RIVERA ANDRADE

Magíster en derecho privado y Especialista en derecho comercial y en legislación financiera de la Universidad de los Andes. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en resolución de conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana y derecho procesal civil de la Universidad Externado de Colombia. Socia de la firma Rivera Andrade Estudio Jurídico, firma especializada en derecho comercial, societario, e insolvencia. Miembro fundador del Capítulo Colombiano del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal y actualmente presidenta del mismo y miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal. Miembro de la INSOL. Profesora de cátedra de derecho comercial de la Universidad de los Andes y profesora de procedimientos mercantiles de la Especialización de Derecho de la Empresa en la Universidad de los Andes, derecho comercial de la Universidad Javeriana y de la Universidad de la Sabana y conferencista en varias oportunidades del congreso colombiano de derecho concursal.

CARLOS BORRERO

Abogado de la Universidad de los Andes, Especialista en derecho comercial de la misma universidad y Especialista en derecho procesal civil de la Universidad Externado de Colombia. Se desempeñó como secretario de tribunales de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., con amplia experiencia en concordatos de persona natural y de persona jurídica, liquidaciones obligatorias (ley 222 de 1995), así como en procesos de promoción de acuerdo de reestructuración (ley 550 de de 1999); en procesos de

reorganización, validación de acuerdos extrajudiciales de reorganización, en procesos de liquidación judicial y de intervención. Actualmente es socio en la firma Borrero & Illidge Advisors, en la cual asesora y participa de diversos procesos concursales, tanto de apoderado de deudores, como de acreedores, o acompañando a promotores y a liquidadores. Es miembro del Capítulo Colombiano del Instituto Iberoamericano de derecho concursal y conferencista en varias oportunidades del congreso colombiano de derecho concursal.

GUSTAVO CUBEROS GÓMEZ

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Doctor en derecho, ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho Comercial consultor legal independiente y socio de la firma Cuberos, Cortés, Gutiérrez. Árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. Profesor Universitario, de las especializaciones de derecho comercial de la Universidad Javeriana y de la Universidad de la Sabana. Miembro del Capítulo Colombiano del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal y conferencista en varias oportunidades del congreso colombiano de derecho concursal.

MAURICIO OSORIO MORENO

Abogado de la Universidad de Antioquia, Magíster en derecho de negocios Internacionales de la Universidad de Tilburg, Especialista en derecho de sociedades de la Pontificia Universidad Javeriana y en derecho comercial de la Universidad Externado de Colombia. Ha trabajado en el tema de liquidaciones como asistente jurídico de Electrónica Bolivariana S.A., sociedad en liquidación, así como en la firma Asejuri Abogados. Igualmente ha ejercido como ponente del grupo de jurisdicción societaria de la superintendencia de sociedades y como asesor del despacho del superintendente delegado para procedimientos mercantiles y como coordinador del grupo de Jurisdicción societaria de la Superintendencia de Sociedades. Actualmente es el director jurídico de Hoteles Estelar.

SUSANA HIDVEGI

Abogada de la Universidad del Rosario y Especialista en derecho financiero de la misma universidad y con una Maestría en Derecho (LL.M) con énfasis en derecho de los negocios e insolvencia en la Universidad de California. Directora en el equipo de litigios, arbitraje e insolvencia de la firma Brigard & Urrutia. Se ha desempeñado en la firma asesorando y representando empresas nacionales e internacionales en diversos litigios, arbitrajes y procesos de insolvencia y reestructuración, así como en la negociación de acuerdos de reorganización, estructuración de garantías y proyectos de financiación. Es profesora de procesos concursales en postgrados de la Universidad del Rosario y profesora de insolvencia transfronteriza en postgrados de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de la Universidad de Los Andes, de la Universidad Sergio Arboleda y de la Universidad Javeriana (Cali). Es miembro de INSOL, del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal y miembro del capítulo colombiano del mismo.

GUILLERMO RAMIREZ

Abogado de la Universidad Externado de Colombia y especialista en derecho comercial de la misma universidad, especialista en legislación financiera y Maestría en derecho privado de la universidad de Los Andes. Abogado con experiencia en derecho de sociedades, concursal y operaciones garantizadas. Actualmente se desempeña como abogado senior del área de reestructuraciones e insolvencia de Garrigues

PILAR OSPINA

Abogada de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Derecho Privado Económico de la misma universidad, Magister en Derecho de la Empresa y de los Negocios de la Universidad de Barcelona, distinguida con el premio extraordinario de Máster por ser el mejor promedio de la promoción y con la distinción del mejor trabajo de grado. Experiencia en el sector público y privado en temas de derecho societario, en Confedegas, Cardozo Coral & Asociados y especialmente en insolvencia empresarial en la Superintendencia de Sociedades. He trabajado en temas de desarrollo empresarial como abogada de la Dirección de Desarrollo Empresarial del Departamento Nacional de Planeación y como Subdirectora de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Experiencia en temas de derecho de la competencia en la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Docente de Derecho de Sociedades, Derecho Comercial, Insolvencia Empresarial y de Persona Natural no Comerciante, tanto en pregrado como en posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Católica de Colombia y Universidad El Bosque. Actualmente, ponente jurídica del Grupo de Liquidaciones de la Superintendencia de Sociedades.

PAULA BETANCOURT

Abogada y politóloga de la Universidad de los Andes y Especialista en derecho comercial de la Pontificia Universidad Javeriana, con experiencia en asesoría comercial, corporativa y de insolvencia. Actualmente es asociada senior en la firma Rivera Andrade Estudio Jurídico, firma especializada en derecho comercial, societario, e insolvencia, liderando el equipo de insolvencia, en el cual participa de manera directa en el acompañamiento jurídico de las sociedades en su admisión al proceso de reorganización, durante el proceso mismo y en la ejecución del acuerdo de reorganización. Igualmente es coordinadora y profesora del Programa Profesionales® Régimen de Insolvencia y del curso Liquidación y reestructuración empresarial en la Universidad de los Andes, así como profesora invitada en materia de Procesos Concurales en postgrados de la Universidad de la Sabana y profesora de la misma universidad en temas de emprendimiento empresarial y miembro activo del Instituto Colombiano de Derecho Concursal.

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar los profesores

presentados en este documento.

Dirigido a

Este Programa Profesionales® está dirigido a abogados, empresarios, futuros auxiliares de justicia y profesionales de otras áreas con interés en profundizar sus conocimientos en la materia.

Duración, horario, lugar

Fecha: 3 de septiembre al 6 de octubre de 2018

Horario: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 5:00 p.m. a 8:00 p.m.
Sábado 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Duración: 5 semanas - 100 horas

Lugar: Universidad de los Andes- Sede Centro

Inversión

\$ 5.100.000 hasta 19 de agosto de 2018.

\$ 5.610.000 hasta 30 de agosto de 2018.

Consulte nuestra política de descuentos.

Certificado

La Universidad de los Andes otorgará un certificado de asistencia, a los participantes que cumplan con los requisitos académicos definidos por la Facultad de Derecho y que hayan cursado como mínimo el 85% de horas programadas.

Modalidades de pago

- Pago electrónico¹
- Pago en efectivo o cheque²
- Crédito educativo Banco Pichincha³
- Pago con tarjeta débito o crédito en la oficina de Educación Continuada
- Carta de Compromiso de la empresa⁴

1. Para realizar pago electrónico haga [clic aquí](#) o diríjase a nuestra página web <http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co>, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al [332 43 63](tel:3324363) o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
2. Para realizar pagos en efectivo o cheque es necesario expedir una factura con la cual puede dirigirse a cualquier sucursal del Banco de Bogotá o Banco Itaú a realizar la transacción. Para descargar este

- documento haga [clic aquí](#) o dirijase a nuestra página web <http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co>, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al [332 43 63](tel:3324363) o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
3. Para más información haga clic [aquí](#). En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al [332 43 63](tel:3324363) o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
 4. Carta de la entidad en la que solicita su inscripción y se compromete a realizar el pago correspondiente, a favor de la Universidad garantizando su participación. Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: La carta debe enviarse en papelería oficial de la entidad con el Número de Identificación Tributaria (NIT), la dirección, correo electrónico y número telefónico; la carta debe ser firmada por la persona facultada para autorizar el pago; la Universidad confirmará con la entidad la inscripción de sus funcionarios y expedirá la factura de pago; la no asistencia de las personas inscritas, no exime a la entidad de la responsabilidad del pago. Para ver el modelo de carta haga [clic aquí](#). En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al [332 43 63](tel:3324363) o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.

Notas

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar sus profesores o cancelar el curso. En este caso el participante podrá optar por la devolución de su dinero o reinvertirlo en otro curso de Educación Continuada que se ofrezca en ese momento, asumiendo la diferencia si la hubiere.

Mayores Informes

Dirección de Educación Continuada
Edificio Aulas, Cra. 1ª No. 19 - 27 Oficina AU 110
<http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co>
E-mail: educacion.continuada@uniandes.edu.co

Tel Directo: (57-1) 3324363 Tels.: (57-1) 339 4949 / 99, Ext. 2204